

'Secan' a agricultura comercial (Reforma 08/11/19)

'Secan' a agricultura comercial (Reforma 08/11/19) Charlene Domínguez Cd. de México (08 noviembre 2019).- La actual Administración cambió radicalmente la política pública para el campo. Para el próximo año, se eliminan casi todas las transferencias para la agricultura comercial, mientras que se impulsan apoyos para agricultores de bajos recursos. Esta política afectará a los productores de más de 5 hectáreas de riego y de temporal en cultivos de maíz blanco, amarillo y sorgo, así como a los productores con más de 100 toneladas métricas de trigo panificable, trigo cristalino, frijol y soya, alertaron especialistas del sector. Casi el 70 por ciento del presupuesto proyectado para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) en 2020 está concentrado en 7 programas, como el de precios de garantía y fertilizantes. No obstante, algunos subsidios para la agricultura comercial han desaparecido y aquellos que se mantienen muestran montos insignificantes, señaló el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA). Los programas que se eliminaron, todos a cargo de la Sader, fueron Agromercados Sociales y Sustentables, Fomento Ganadero, Productividad y Competitividad Agroalimentaria, Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, Concurrencia con las Entidades Federativas y el Sistema Nacional de Investigación Agrícola, según el proyecto de presupuesto de egresos 2020. Con una reducción de 98 por ciento, se eliminan prácticamente los apoyos a la comercialización de cosechas que pasaron de 6 mil 707 millones de pesos a 129 millones de pesos. El programa de Fomento a la Agricultura, que eran apoyos para la adquisición de material vegetativo, tecnificación de riego y promoción comercial disminuyó 94 por ciento para quedar en 100 millones de pesos, ejemplificó Juan Carlos Anaya, director general del Grupo. "Con la asignación presupuestaria propuesta no se podrá hacer frente al Ingreso Objetivo del ciclo agrícola otoño-invierno 2018/19 y primavera-verano 2019, dejando a más de 128 mil productores sin una red de seguridad al ingreso", abundó. El Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) señaló que es posible que la rentabilidad de los productores medianos y grandes que antes recibían apoyos, se reduzca, pero tampoco se puede determinar que dejen de producir. "Tampoco podemos decir que vaya a caer la producción nacional, particularmente de cultivos básicos, aunque este es un argumento que se ha mencionado recientemente", dijo Tomás Zurita, investigador del Centro. Si los nuevos programas se implementan efectivamente, es posible que la producción nacional de productos básicos incremente, comentó.